

CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIAL

DECRETO 4/2017, de 23 de marzo (BOCYL 27/03/2017)

MÓDULO III (OPTATIVO): Educación Artística I

- La comunicación visual.
- Lectura de imágenes. Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto.
- Lectura y valoración de los referentes artísticos. Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada.
- Realización de esquemas y síntesis sobre obras significativas.
- Elementos de la comunicación visual y audiovisual.
- Funciones de la comunicación: descriptiva, informativa, estética, exhortativa.
- Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función.
- Elaboración de documentos multimedia y diseño de mensajes.
- La publicidad. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.